



Presentan reformas para fortalecer a Pemex y CFE

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

EL GOBIERNO federal informó que en febrero se presentará un paquete de leyes secundarias para Petróleos Mexicanos (Pemex) y para la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La Presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que Pemex pagará en marzo su cartera vencida a los proveedores.

Señaló que las reformas buscan fortalecer a las empresas públicas, para que su

trabajo sea más eficiente y cumplan sus objetivos. Apuntó que se mantendrá la inversión privada, pero se acotará.

“Son varias leyes que se van a modificar, que en realidad echan para atrás en una buena parte la reforma del 2013, aunque se mantiene la inversión privada, pero acotada y con reglas muy claras”, comentó, “las leyes secundarias “las presentamos a más tardar la primera semana de febrero”.

Con estas reformas “lo que vamos a hacer es unificar verticalmente a la empresa, mantener una separación en la contabilidad para que sea muy transparente, pero vamos a integrar... hoy son subsidiarias y tienen cerca de 40 filiales”, agregó.

Con estas enmiendas “se fortalece a las empresas públicas para beneficio del pueblo de México, para que los recursos

sean explotados por empresas públicas de manera eficiente, sustentable y al mismo tiempo, se cumpla con el objetivo principal, que es llevar electricidad y energía para el desarrollo de nuestro país”, dijo. Y con las modificaciones se busca que Pemex sea mucho más eficiente la exploración y explotación del petróleo”, agregó.

EL DATO

EN EL NUEVO

Plan México se proponen proyectos mixtos entre Pemex y la iniciativa privada para su exploración.